

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent. Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 23 de Junio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII - Núm. 10.677

El porvenir de la aeronáutica en la Marina

Otra aplicación de la aeronáutica naval es la del avión portatorpedos.

Ensayos recientes realizados en Inglaterra, han sido relatados por «The Aeroplane» del 5 de Noviembre:

Hace algunas semanas una división de acorazados se encontraba fondeada cerca de una estación de aviones torpederos, esperando un ataque de estos últimos, que había sido acordado para cierta hora.

Llegado el momento, los acorazados estaban preparados con toda su artillería antiáerea en disposición de hacer fuego.

De pronto vieron aparecer en el cielo dos y tres aviones volando muy altos, demasiado altos al parecer para poder lanzar bombas o torpedos; y mientras los oficiales miraban a lo alto queriendo averiguar el objetivo de esos aviones, observaron que en la superficie del agua a dos o tres kilómetros de distancia se producía una nube espesa de humo opaco. Esta nube envolvió bien pronto a los acorazados, y cuando empezaba a disiparse, los aviones torpederos emergieron de las aguas y cruzaron entre los barcos sin que éstos tuvieran tiempo de hacer fuego sobre ellos.

Nueve torpedos dispararon los aviones torpederos y siete hicieron blanco, pudiendo asegurarse que varios de los buques hubieran quedado fuera de combate.

Así, pues, buques portaaviones, aviones portabombas y aviones portatorpedos, tal es el programa que sir Percy Scott y sus émulos proponen para la Marina del porvenir.

Otros más avanzados oponían que el buque del porvenir será el submarino portaavión.

No cabe duda que es paradójico el que el hombre que siempre navegó y combatió sobre el agua tenga que recurrir a hundirse bajo las aguas o a elevarse en el aire para combatir y defenderse; pero por raro que sea esto, no lo es más que los submarinos ingleses, portadores de un cañón de 30.5 y que podían disparar estando sumergidos y con sólo la boca del cañón fuera del agua.

El acto celebrado ayer, a las once de la mañana, con motivo de la inauguración de la Ciudad Jardín Alfonso XIII—cuyos primeros 40 hoteles se han construido en el término de la calle de López de Hoyos (Prosperidad)—estuvo avalorado con la presencia de Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria y Altezas los Infantes doña Isabel, don Carlos, doña Luisa, don Fernando y la duquesa de Talavera, a quienes acompañaban el alto personal palatino, duquesa de San Carlos, marqués de la Torreclilla, la señora Margot Bertrán de Lis y el ayudante de Su Majestad, coronel Querol.

Terminada la ceremonia, los Reyes visitaron uno de los hoteles construidos, perteneciente al obrero mecánico don Alejandro González Cuesta, cuya familia tuvo la satisfacción de oír de labios del Monarca efusivos elogios por el gusto que se observa en la construcción de la vivienda, dotada, como todas, de planta baja y un piso superior, con jardín y huerta, agua en abundancia y otros detalles necesarios a toda buena instalación moderna. Después, los Soberanos, durante el «lunch» ofrecido en su honor, estuvieron conversando por espacio de una hora con el Consejo de Administración, interesándose Su Majestad el Rey acerca de los detalles de la construcción y forma de amortización de las casas por los obreros, y exponiendo leales ideas acerca de las casas baratas. Los gerentes, señores Miracle y Camprubi, oyeron de Su Majestad muchas felicitaciones.

La Ciudad Jardín Alfonso XIII estará situa-

da en una avenida de dos kilómetros y medio de extensión, y que irá a empalmar con la carretera de Chamartín. A ambos lados se alzarán los hotelitos, de los que se han terminado hasta la fecha 40 de los 300 que están en construcción, bajo la dirección del arquitecto don Luis Marés.

El valor de dichas construcciones, de las que hay varios tipos, cuyo precio fluctúa entre 6.000 y 30.000 pesetas, puede ser amortizado en un plazo de veinte años, con el promedio de cinco pesetas mensuales por cada 1.000. El primer lote de casas baratas ha sido adjudicado a una Cooperativa obrera.

La agitación en Irlanda

Graves desórdenes

Ayer continuaron los disturbios en Londonderry durante todo el día. Los grupos rompió a su paso todos los cristales. Fueron saqueados muchos establecimientos comerciales.

Numerosos policías tuvieron que ser asistidos por haber sido apaleados. En uno de los disturbios ocurridos fué herido de varios balazos el jefe de voluntarios irlandeses.

Al llegar esta tarde el tren de Dublín, un enorme grupo de «sin felices» arrolló a los porteros y empleados de la estación, irrumpió en el andén e intentó atacar al tren; pero la Policía lo impidió, cruzándose entre ambos grupos intenso tiroteo. Un individuo que había resultado herido a consecuencia de la refriega fué arrollado al río, de donde, a duras penas, logró salvarse.

El inspector general de segunda clase de las fuerzas policíacas Reales fué atacado con bombas y tiros de revólver al viajar en un automóvil en Dublín. Resultó herido, lo mismo que un policía que le acompañaba.

Créese que es inminente la proclamación del estado de sitio.

Durante la tarde y la noche de ayer, la ciudad de Londonderry ha permanecido tranquila. Las tropas guardan todas las calles.

Es imposible todavía conocer el número de víctimas de los disturbios del día anterior.

Los combates se sucedieron sin interrupción. Las autoridades parecen incapaces de restablecer el orden. Los hospitales están llenos de heridos. Se habla de varios muertos.

El nuevo gobernador de Barcelona

Recibimiento y declaraciones

Telegrama de la ciudad condal:

Esta mañana ha llegado en el expreso, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Federico Carlos Bas, a quien acompañan su hijo don José Luis y el señor Riza, que serán sus secretarios.

En el apeadero del paseo de Gracia esperaban al gobernador el secretario del Gobierno civil, el jefe de Policía, el teniente coronel de la Guardia civil, y en la estación estaban el representante del capitán general, pues el general Weyler se encuentra fuera de Barcelona; el gobernador militar, el alcalde, el comandante de Marina, el delegado de Hacienda, el gobernador eclesiástico, el presidente accidental de la Audiencia, una Comisión de la Unión Monárquica, presidida por el señor Sala; Comisiones del Círculo de la Unión Mercantil, del Círculo Conservador, de los Colegios de Notarios, Procuradores y Agentes de Cambio y Bolsa, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara del Comercio, de la Propiedad y representaciones de otras muchas entidades.

Don Federico de Carlos Bas marchó inmediatamente al Gobierno civil, donde recibió a las personas que habían acudido a recibirle y a Comisiones de los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y empleados del Gobierno civil.

Hizo las presentaciones el gobernador saliente, señor Maestre.

El señor Bas dijo a los empleados que esperaba de ellos que colaborasen a la labor que se proponía realizar.

Luego estuvo una Comisión de la Unión Monárquica, con su presidente. El señor Sala pronunció un discurso, en el que puso de relieve la labor que realiza dicha entidad, y ofreció su concurso al gobernador, quien lo agradeció.

El señor Maestre presentó a los periodistas, diciéndoles que había puesto en conocimiento del nuevo gobernador sus deseos de que se levantase la previa censura y la libertad de los periodistas presos gubernativamente.

El señor Bas dijo que no venía a Barcelona facturado a nadie, y que se proponía ser un formador verídico del Gobierno de cuanto ocurriese.

Que está animado de los mejores deseos y de laborar en todo cuanto redundase en beneficio de Barcelona.

Agregó que sería un insensato si levantara la previa censura y pusiera en libertad a los presos gubernativos sin enterarse antes de si podía hacerlo o no; pero que, no obstante decía como aquel juez:

«Voy a juzgarle a usted, y deseo que tenga razón.»

Refiriéndose al viaje del Rey, dijo que hasta ahora no está decidido el programa, y que era necesario que la Prensa, más que nunca, tuviese cordura para llegar a una total pacificación de los espíritus.

También dijo que había recibido una carta del presidente de la Diputación en la que le felicitaba por el nombramiento y le anunciaba su visita.

Muere el general Santiago

Comunican de Vitoria:

En la madrugada de hoy falleció el teniente general señor Santiago, que desempeñaba la Capitanía general de Cataluña en los días tristes de la semana sangrienta.

Vino de Madrid hace tres días para visitar a su hijo, comandante de caballería, de servicio en esta guarnición; se sintió repentinamente enfermo y se agravó de tal manera, que ayer le fué administrado el Viático y falleció a la madrugada.

No se sabe aún si el cadáver será trasladado a Madrid.

EN SUECA

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que tenía que rectificar la información publicada por algún periódico de la noche acerca de un suceso acaecido en las inmediaciones de Sueca (Valencia).

Según el aludido diario, al ser conducidos por la Guardia civil unos sindicalistas, un grupo intentó libertarlos, trabándose una colisión con la Benemérita, de lo que resultaron muertos uno de los agresores y heridos gravemente otros dos más.

Dijo el señor Bergamín que no se trataba de unos sindicalistas, sino de unos individuos reclamados por la autoridad competente.

La Guardia civil fué agredida, y cumpliendo su deber hubo de defenderse.

Cierto es que hubo un muerto; pero las heridas de los restantes carecen de la gravedad que se ha querido atribuirles.

¡Vaya calor!

Anteayer debutó el verano en estas latitudes, y, a juzgar por sus primeras manifestaciones, parece que viene decidido a una temporada de verdadero éxito.

Durante todo el día de ayer las hojas de los árboles, sorprendidas en la placidez de su vida por la falta de agua y luego por este abrumador aumento de temperatura, no oían moverse, tal vez creyendo que se interpretara su actitud como una protesta y se les aumentase el castigo.

Bien es verdad que a las tres de la mañana, hora en la cual se registró la temperatura mínima del día, ésta era de 19,4 grados.

A las ocho ya andaba el mercurio de los termómetros por los 27,2 grados; a las doce marcaba 35,5, y a las tres de la tarde, hora de la temperatura máxima, 38,6.

Naturalmente que a esta hora podía asarse muy bien una chuleta en los baldosines de los balcones.

El tanto por ciento de humedad de las capas bajas del aire se muestra tan en descenso con relación a los días anteriores, lo cual nada tiene de extraño sabiendo que en Madrid no se riega hace días.

Y en las presiones de los barómetros se patentiza cierta firmeza a que estos aparatos no son fácilmente propicios y que parece indicar una prolongación indefinida para el régimen de calor.

¡Estamos frescos! Es decir, quisiéramos estarlo.

La cuestión del agua

Manifestaciones del comisario regio

En la Dirección del Canal de Isabel II se celebró ayer tarde una reunión, a la que concurrieron, además del comisario regio y de algunos técnicos, el ingeniero de Fontanería y Alcantarillas del Ayuntamiento, señor Lorite.

Después de la reunión, el conde de San Luis manifestó que se había tratado de la distribución del agua para los distintos servicios, teniendo en cuenta que si bien está reparada la avería, hay que imponer algunas restricciones al consumo en tanto no se llega a la normalidad.

Ayer entraron en los depósitos unos 150.000 metros cúbicos de agua, con los cuales habría bastante para el abastecimiento de la población, aunque en Madrid hacen falta 200.000 metros cúbicos, pero es preciso atender al mismo tiempo que al consumo a llenar los depósitos.

Ya ayer se pudo atender a la limpieza de las alcantarillas, y hoy, según manifestó el conde de San Luis se hará un riego en las calles.

Donde aún no llegará todavía el agua es a los barrios altos, pues hace falta para ello que funcione la elevadora, y esto no podrá ocurrir hasta mañana o pasado.

Dijo por último el comisario regio que no debe alarmarse el vecindario si en algún momento se corta el agua o llega con escasez.

Medidas de prudencia aconsejan aún ciertas restricciones, con objeto de conseguir la perfecta normalidad en los depósitos.

Telegramas de la costa

Construcción de un crucero

EL FERROL, 23.—Ayer tarde se verificó en el astillero el acto de colocar la quilla al crucero rápido «Número 2», que desarrollará un andar de 27 millas y desplazará 475 toneladas.

Asistió al acto la Comisión inspectora del Estado, y al concluir, la Constructora Naval invitó con un «lunch» a todos los concurrentes al acto.

Un baile.—Vapor con averías.—Temperates

LAS PALMAS, 23.—Los marinos del «Alfonso XIII», han sido obsequiados por el Real Club Náutico con un gran baile.

Los marinos han correspondido con un té, al que asistieron numerosas familias que fueron obsequiadísimas.

Es esperado un barco italiano que continuará también su viaje a América.

Ha llegado con averías el vapor inglés «Travirión», que procede de Buenos Aires y se dirige a Gibraltar.

Las averías son en la máquina y no podrá continuar su viaje hasta dentro de ocho días.

Los marinos de los buques recientemente llegados a este puerto dicen que cerca de Canarias, hacia el Norte, reinan fuertes tormentas.

Muchos se han refugiado aquí por esa causa.

Algunos veleros de pesca de la matrícula de Canarias que debían haber llegado a sus puertos de destino en estas islas hace más de dos semanas, no lo han hecho todavía, y se abriga temores acerca de la suerte que hayan corrido.

Los submarinos españoles

CARTAGENA, 23.—Procedente de Melilla ha llegado a este puerto la escuadra de submarinos, acompañada del contratorpedero «Audaz» y los torpederos «1» y «2».

Las comunicaciones marítimas

PALMA DE MALLORCA, 23.—Ha producido gran decepción en esta capital la noticia de que en el futuro plan de comunicaciones marítimas, el Gobierno no ha atendido las aspiraciones y necesidades de Mallorca y si tan sólo las de Menorca e Ibiza.

Todas las entidades económicas, así como el Ayuntamiento, han remitido respetuosa carta al Gobierno, rogando no sean desatendidas aquéllas.

Los restos de los ingenieros señores Varela y Cortaza

CADIZ, 23.—Ayer a las doce y media han sido desembarcados del cañonero «Marqués de la Victoria» los restos de los ingenieros señores Varela y Cortaza, asesinados por los moros en Arcila.

Acompañaban los restos el padre del señor Varela y un hermano del señor Cortaza.

En el muelle se hallaban las autoridades civiles, militares y de la Armada, los ingenieros de Obras públicas y del puerto y otras personalidades.

El cadáver del señor Varela recibirá sepultura en Madrid, y el del señor Cortaza en Bilbao.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Peligros, 3 - Tel. 2.931

El Congreso socialista de Madrid

Incidentes y comentarios

En la sesión de anoche, y entre los partidos, respectivamente, de la segunda y tercera Internacional, se manifestaron ruidosos antagonismos, que culminaron al hablar Llanera.

También la presencia del escritor ruso, señor Tsin, dió origen a lamentables manifestaciones por parte de los extremistas.

A este propósito, escribe «El Sol»:

«Los comentarios que se hacían en la Casa del Pueblo, después de terminada la sesión de la noche, eran unánimes en condenar la intolerancia de algunos que habían producido los lamentables incidentes que reseñamos.

Se decía por personas calificadas, y a ello asientan numerosos obreros, que las revoluciones no se hacían con vivas ni con agresiones en masa a un individuo indefenso.

Oímos decir a uno de los congresistas que en el ambiente de coacción que el Congreso comenzaba a desarrollarse era imposible deliberar, y que lo más lamentable era que los que vivamente daban vivas a Rusia no conocían de aquel país nada más que los bailes rusos.

En general, es patente la errónea interpretación que en el público y en algunos delegados respecto a la revolución rusa y a la Tercera Internacional.

Se puede afirmar que la mayor parte de los delegados de provincia que definen la Tercera Internacional caen, sin querer, en el socialismo, es decir, en desear una actuación apolítica.

Información de Marina

Cuerpo general

Para relevar en el mando del transporte «Almirante Lobo» al capitán de fragata don Benigno Expósito y Peña, que cumple en 16 de julio próximo el tiempo reglamentario de su mando, se ha nombrado comandante del citado buque al jefe de igual empleo don Enrique Matra-López y Zúeta.

Se dispone que al desembarcar del transporte «Almirante Lobo» el capitán de fragata don Benigno Expósito y Peña, quede destinado para eventualidades del servicio en el apostadero de Cádiz.

Se dispone que el teniente de navío don Gabriel Ferrer embarque en el crucero «Cataluña».

Escuela naval militar

Se ha resuelto de acuerdo con lo consultado por la Junta Superior de la Armada, y con lo informado por el Estado Mayor central, que los aspirantes de Marina de primer año, una vez aprobado el primer año de carrera, asciendo a guardiamarinas, sin que esta modificación altere en nada el plan de estudios de la Escuela Naval Militar.

Construcciones de Artillería

A propuesta de la Jefatura de construcciones de Artillería se ha dispuesto lo siguiente: 1.º Que en el Ministerio de Marina se cree un Centro que se denominará «Negociado técnico industrial de Artillería Naval», encargado de conocer la producción nacional y estudiar las pruebas físicas, químicas y mecánicas, y tecnológicas, atendiendo y resolviendo los problemas que los industriales planteen, así como el plantillaje, planos y especificaciones que se precisen para la fabricación.

A dicho Centro corresponde también estudiar y proponer lo conveniente a fin de que pueda llegar el día que el material de artillería que le sea necesario sea genuinamente español, dedicando especial atención a la unificación del material reglamentario en la Marina.

2.º Este Centro será considerado como tercer Negociado de la Jefatura de construcciones de Artillería y el personal que se le señala es un coronel de Artillería de la Armada, jefe del Negociado, y un comandante del mismo Cuerpo como auxiliar, utilizándose para cubrir estos destinos los servicios de los que en la plantilla vigente del Cuerpo figuraran para eventualidades, bien destinándose a él este personal o cubriendo con él los que quedasen descubiertos para atender a estos nuevos.

3.º La Jefatura de construcciones de Artillería, una vez nombrado el personal que a dicho Centro se designe, estudiará y propondrá las bases y reglamentos para el desarrollo de la misión que se le confiere.

Una carta de Su Santidad

En la carta apostólica que el Papa ha dirigido al cardenal Lefort, e habla de las luchas entre las organizaciones blancas y rojas y condena las teorías bolcheviques. El documento es un nuevo llamamiento a la pacificación general.

EN LA UNIVERSIDAD

Homenaje a un doctor ilustre

En el Paraninfo de la Universidad Central se celebró ayer el homenaje al catedrático don Amalio Gimeno y Cabañas, con motivo de su jubilación.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, señor Espada, quien tenía a su derecha a los señores Carracido, Urefia y Octavio d. Toledo, y a su izquierda, a los señores marqués de Lema, Montejo y Recaséns.

Entre los asistentes figuraban las doctoras Arroyo de Márquez y Soriano, y los señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez, marqués de Pliars, Cortezo, Espina, conde de Matañala, Ramón Jiménez, Ortega Morjón, Simónena, Velasco Peñares, Huertas y otros académicos, personalidades de la ciencia, de la política y representaciones de diversos Centros y Corporaciones.

El señor Francos Rodríguez leyó un discurso que comenzó elogiando a don Amalio Gimeno, y estudiando su personalidad como estudiante, médico, catedrático, orador, escritor y gobernante.

Manifestó cómo desde sus primeros años se revelaron en él condiciones de tribuno, y en aquella época, uno de los períodos más turbulentos de España, brotó su inspirado acento para entusiasmar y dirigir a la juventud impetuosa y huracanada, atonando cantos hermosísimos a la libertad.

El señor Gimeno, a través de su carrera médica, ha demostrado su cultura, juicio clarísimo, resoluciones fulgurantes, agrado personal y tratado exquisito.

Como catedrático ha realizado una labor digna de mención, y sus discípulos no olvidarán nunca las enseñanzas de él recibidas.

Habló después de sus triunfos oratorios y literarios, enumerando algunas de sus obras, y terminó describiendo la figura de Gimeno gobernante, demostrando lo útil y meritorio de su labor en las altas esferas de la política.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Francos Rodríguez.

A continuación ocupó la tribuna don Amalio Gimeno, quien comenzó su discurso con las siguientes palabras:

«Fuerza es dejárselo. Una ley que por lo que me molesta y hiera no califico, me obliga a ello: ¿quién sabe? quizá los que la hicieron tuvieron razón. Nuestro Baltasar Gracián ya dijo: «Cánsase la fortuna de llevar a uno a cuevas tan a la larga.» Y yo añado que tal vez convenga retirarse del juego con la ganancia segura, antes de que un golpe de azar se la lleve; y para mí no ha sido escasa la fortuna ni poco lo ganado en efecto durante los largos años que he convivido con la gente joven que ha pasado por mi cátedra a oleadas anuales. Si habrá que retirarse para no dar la razón a Gracián, cuando también decie: «Sepa uno hacer triunfar del mismo fenecer... no aguarde a que le vuelvan las espaldas, que le sepultará vivo en el sentimiento y muerto para la estimación.»

Seguidamente pasó a ocuparse del tema «Medio siglo en la Medicina», haciendo historia de los adelantos obtenidos en la Ciencia durante estos últimos cincuenta años.

Habló de la Anatomía descriptiva y trasaccidental, que convirtiéndose en Histología escribió el prólogo de una nueva ciencia, «desmenzando órganos y hasta los tejidos que hicieron célebre a Bichat, en polvo de células que el ojo humano pudo ver en la platina del microscopio cual nueva nebulosa engendradora de vidas, como lo son de mundos las nebulosas celestes.»

Hizo después consideraciones sobre la Fisiología y la Cirugía, y terminó diciendo: «En la tarde tranquila de mi vida, al contemplar los progresos de la Medicina actual, me siento orgulloso de ser médico y maestro.»

Al terminar su discurso el señor Gimeno, fué muy aplaudido.

El señor Carracido pronunció una breve oración, elogiando la labor del señor Gimeno como catedrático y aludiendo al discurso del señor Francos Rodríguez que acertó a definir la personalidad del festejado.

Terminó haciendo votos por que el Gobierno premie a don Amalio Gimeno por sus muchos merecimientos.

El señor Espada hizo uso de la palabra, diciendo que la juventud animosa debe tomar ejemplo de don Amalio Gimeno, y felicitó a éste por el título de conde que le ha concedido Su Majestad.

Dió fin al acto el señor Gimeno, expresando a todos su agradecimiento.

En el hotel Ritz se celebró anoche el banquete en honor del ilustre catedrático jubilado don Amalio Gimeno.

Presidieron, con el festejado, el conde de Romanones y los señores Francos Rodríguez, Acaza Zamora, Rivas, general Auñón, Rodríguez Carracido y otros.

Concurrieron, en número de unos 200, médicos, miembros de todas las Academias, senadores, diputados, artistas, diplomáticos y literatos.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas cartas de los señores Salvador, marqués de Albuemas, Ortega Mutila y Navarro Reyter,

El doctor Juarros ofreció el banquete y una hermosa placa que dió al ilustre médico homenajeado el grupo de sus alumnos.

Hablaron después los señores representantes de las Universidades de Valladolid y Valencia; Recaséns, por la Facultad de San Carlos; Francos Rodríguez, Cortezo, conde de Romanones y Rodríguez Carracido, todos los cuales ensalzaron la personalidad del doctor Gimeno.

Este pronunció breves palabras de gracias.

Nuestra acción en Marruecos

Las fiestas de la Pascua mora.— Otras noticias

El año comisario general Berenguer, acompañado del general Saavedra, el coronel Gómez Souz y los altos funcionarios de la zona, ha visitado al Jajifa para felicitarle con motivo de la Pascua.

El general Berenguer pronunció un discurso en árabe, al que contestó el Jajifa haciendo votos por la prosperidad de España.

A las seis de la tarde se celebró en la plaza de España la fiesta del día, consistente en entregar regalos al Jajifa.

Los balcones y las azoteas estaban engalanados, y la batería de la Acazaba hizo salvas durante todo el acto.

Las tropas de la mehalla jerifiana rodeaban la plaza, y las músicas, situadas en puntos estratégicos, batieron marcha a la llegada del Jajifa bajo la sombrilla imperial.

Este recibió los regalos, consistentes en caballos, telas y metálico, del bajá de Arcila, que acudió con una numerosa comisión de moros de aquel territorio; del kaid de Anghera, del bajá de Larache, de los kaides Ermi y Beni-Saï y Haus.

Acudieron también otros de importantes poblados sometidos.

Un breve llegar, procedente de Mazagán, el nuevo cónsul de España, don Juan García Ostiveros.

El Banco de España instalará una pagaduría en Tetuán, para atender a los servicios de la zona y evitar que los fondos tengan que pasar primero por Tánger.

BARBARO PARRICIDIO

Los crímenes del alcohol

Encarnación García Marín y su esposo, Francisco Freite Sánchez, ambos de cincuenta y cinco años de edad y domiciliados en la calle de Jesús y María, número 5, piso tercero, no tenían, al parecer, más disgustos que los que originaba el alcohol, al que Francisco otorgaba preferencias de cuando en cuando.

Ayer, y como consecuencia de uso de esos disgustos, Francisco Freite Sánchez penetró en la cocina, y cogiendo una hacha, insirió con ella seis heridas a su esposa en la cabeza, en el cuello y en el pecho.

Inmediatamente abandonó su vivienda, diciendo a la portera que subiera al cuarto, pues su esposa se hallaba un poco indispueta.

Encarnación, después de ser asistida en la Casa de Socorro, donde su estado se calificó de grave, fué conducida a su domicilio.

CONFERENCIA INTER LIADA

En Boulogne-Sur-Mer

Ha terminado la Conferencia de Boulogne.

Se acordó que Alemania pague una indemnización de guerra de 3.000 millones de marcos en treinta y cinco años.

Se aprobó en principio la emisión de un empréstito internacional con la garantía de los ingresos de Alemania.

El conde Sforza insistió sobre las necesidades económicas de Alemania.

Fuó íntegramente aprobado el criterio del mariscal Poch y de Wilson sobre la ejecución de las cláusulas militares del Tratado.

Alemania deberá recibir sus efectivos a la cifra primitivamente fijada de 100.000 hombres y proceder sin más demoras a la destrucción del material de guerra.

Por último, se ha decidido que las conferencias económicas empezadas en Londres continúan con los delegados económicos rusos, con la salvedad de que no se tratará del reconocimiento político del Gobierno de los «Soviets».

Terminada la conferencia, monsieur Millebrand subrayó la importancia de la nota enviada a Alemania sobre el desarme, que será la última palabra de los aliados.

La cuestión del carbón será resuelta por la Conferencia de Bruselas.

Los Gobiernos aliados sustituirán por embajadores los encargados de Negocios en Berlín desde 1.º de Julio.

Bibliotecas públicas de Madrid

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número, 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

de la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12. Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 1; y de 17 y media a 20 y media, los domingos de 10 a 12.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 2 a 13 y de 15 a 17.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 4.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS Día 21 Día 22

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 72 90 72
E de 25.000. 73 10 72 95
D de 12.500. 73 35 73 10

C de 5.000. 74 50 73 05
B de 2.500. 74 50 74
A de 500. 74 25 74 75
G y H de 100 y 200. 74 25 74 75

En diferentes series. 72 55
Fin corriente. 72 55
Fin próximo. 72 55

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales 84 84
E de 12.000. 84 84 50
D de 6.000. 84 84 99
C de 4.000. 84 84 60
B de 2.000. 84 84 60
A de 1.000. 84 84 60
G y H de 100 y 200. 85 50 85 50
En diferentes series. 84 84 60

4 por 100 amortizable

Serie E de 25.000 ptas nominales 87 87
D de 12.500. 87 87
C de 5.000. 87 87
B de 2.500. 87 87
A de 500. 87 87
En diferentes series. 87 87

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 96 88 94 59
E de 25.000. 96 88 94 50
D de 12.500. 96 88 94 50
C de 5.000. 96 88 94 50
B de 2.500. 96 88 94 50
A de 500. 96 88 94 50
En diferentes series. 96 88 94 50

5 por 100 amortizable. (emisión de 1917)

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 96 90 93 49
E de 25.000. 96 90 93 40
D de 12.500. 96 90 93 40
C de 5.000. 96 90 93 50
B de 2.500. 96 90 93 50
A de 500. 96 90 93 40

Obligaciones del Tesoro al 4 7/8

Serie A. 70
B. 92 75

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 1868. 70
Explicación interior 5 por 100. 82 25
Cédulas de Ensancho. 96
Villa Madrid 19 E. 87
Empréstito de 1914. 93

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al por 100. 105 45 104
Idem id. al por 100. 96 75 97 50
Acciones del Banco de España. 84 574
Compañía A. de Tabacos. 289 343
Banco Hipotecario de España. 267 50

Castilla. 286
Hispanoamericana. 149
Español de Crédito. 289 302
Rio de la Plata. 289 302
Central Mejicana. 133 158 50
Azucareras preferentes. 54 60
Idem ordinarias. 54 60
Idem obligaciones. 54 60

Ferrocarriles.

M. A. Z. y 4 Alicante (acciones). 310 302
Idem id. (de Ariza (obligaciones). 307 286
Nortes (acciones). 307 286
Idem 1906 (obligaciones). 307 286

Cambios sobre el Extranjero.

París, a la vista, billete. 47 45 85
Londres, a la vista. 23 95 23 80
Mars. 15 25 15 40
Roma. 34 78
Nueva York. 6 17 6 04

Bolsa de Barcelona.

4 por 100 interior, serie E, 72,70.—4 por 100 exterior, 83,85.—4 por 100 amortizable, serie C, 94,75. Nortes, 253,00.—Alicantes, 310,00.—Francos, 44,90.—Libras, 22,84

Relaciones hispanoargentinas

Ha llegado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el opulento comerciante don Gonzalo Sáenz, presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio de Buenos Aires, que viene para pasar unos meses en su tierra nativa y con el fin de resolver algunos intereses transcendentales para la colonia española de la República Argentina.

Presentado por el Jex ministro señor Francos Rodríguez, ha visitado don Gonzalo Sáenz a los ministros de Fomento y Estado, al subsecretario de Fomento, al director general de Comercio, don Augusto Gálvez Castro, y al director general de Agricultura, señor Jiménez.

Todos estos señores han acogido con viva simpatía las peticiones hechas por el representante de la Cámara Española de Buenos Aires acerca de intereses igualmente beneficiosos para la República Argentina y para los españoles que en ella dejan muy alto el nombre de nuestro país.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación, señor Bergamín, al recibir esta madrugada a los reporteros, les manifestó que, en vista de lo que tardaban en resolverse las huelgas de Butrón, Tarsis y Riotinto, marcharía a aquellos puntos un delegado del ministerio del Trabajo para estudiar aquellos conflictos y buscarles una rápida solución.

Algunos huelguistas de las minas de Huelva han cortado la cañería que lleva el agua al puerto; la avería paralizará los trabajos un día y podrá ser arreglada fácilmente.

EN MALAGA

Explosión de una bomba

Anoche estalló con formidable estrépito una bomba colocada en la puerta de las oficinas de administración del diario «La Unión Mercantil».

La explosión se dejó oír en toda Málaga, sembrando la alarma. El público, sentado en las terrazas de cafés y casinos de las calles céntricas, corrió hacia la Redacción de «La Unión Mercantil» para enterarse de lo que ocurría.

El artefacto debía tener una gran carga, pues al estallar arrancó de cuajo los cerrojos de la puerta, destruyó el mostrador y la estantería, derribó el tabique que separa la Administración de los talleres, cortó la conducción eléctrica y causó grandes desperfectos en la batería de linotipias.

En el momento de estallar la bomba se hallaba en la Administración el encargado, Miguel Muñoz, que sufrió numerosa contusiones, y se salvó de una muerte cierta por haberle preservado el mostrador de los cascotes de la bomba y de la metralla con que estaba cargada.

Sufrieron heridas leves cinco operarios de los talleres, y grave un cuartillero, hijo del regente.

En el piso principal estaban los redactores y en el segundo descansaba el propietario del periódico con su familia. No han sufrido ninguna daño, aparte del gran sobresalto.

El periódico no podrá publicarse en varios días a causa de la avería en los talleres.

En las fachadas de las casas fronterizas se han incrustado numerosos balines.

EN BARCELONA

Otra agresión

A las seis de la tarde de ayer, en la calle del Marqués del Duero, fué agredido por un desconocido el obrero albaní José Arnal, el cual hace ocho días que trabajaba en las obras de la nueva cárcel de mujeres de Sans.

El desconocido le hizo tres disparos, dos de los cuales le alcanzaron, uno en la región gástrica izquierda y otro en el muslo izquierdo.

Algunos individuos persiguieron al agresor, que logró escapar.

El agredido fué trasladado a la Casa de Socorro y después al hospital en grave estado.

El gobernador civil, al dar cuenta de este suceso a los periodistas, dijo que no se podía precisar si se trataba de un crimen de carácter societario, pues, aunque algunas circunstancias hacían creer que sí, otras inducían a pensar lo contrario, como sea que el obrero agredido no tenía relación alguna con el Sindicato, ni nunca había tenido discusión alguna con los sindicalistas.

Añadió el gobernador que aun cuando él discrepa de los puntos de vista de otros gobernadores, en cuanto a que desearan resolver todos los conflictos por la concordia y con benevolencia en esta cuestión concreta de los crímenes sociales será inexorable.

EN BILBAO

Entre obreros

Cuando se retiraba a su domicilio, de regreso del trabajo, la obrera Rufina Alvarez, salieron a su encuentro dos compañeras y la maltrataron de palabra y obra por negarse a inscribirse en la Casa de Pueblo.

Rufina denunció a la Benemerita el hecho; cuando las agresoras eran conducidas al cuartel de la Guardia civil, un grupo de obreras protestó contra la detención, e intentó asaltar el cuartel para libertarlas.

La Benemerita se vió precisada a dar una carga.

EN ALICANTE

Situación difícil

Continúan las precauciones y las fuerzas en los puntos estratégicos de la ciudad, ante el temor de alguna sorpresa por parte de los huelguistas, que ven perdida su pleito.

Los almacenistas de salazones se han comprometido a no admitir en el término de un año a ninguno de los obreros huelguistas que no se presentara ayer al trabajo.

Los demás comerciantes, reunidos ayer tarde en el Circulo Unión Mercantil, se comprometieron a lo mismo, con la obligación de pagar 15.000 pesetas caso de faltar a lo acordado.

Anoche, al retirarse del trabajo el carretero no asociado Vicente Sabater, que estuvo con su carro durante todo el día transportando cemento desde el muelle al almacén, fué insultado por un crecido grupo de huelguistas

que se hallaban a la puerta de la Casa del Pueblo, frente a la que el Sabater tiene la suya.

No contentos con ello, los huelguistas, le arrojaron una pesa de hierro de medio kilo, causándole en la cabeza una herida, que fué curada en la Casa de Socorro.

El herido declaró que no conoció a sus agresores.

La Policía practica gestiones para detenerlos.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de obligaciones del Tesoro

Al 4 y 1/2 por 100 y al plazo de seis meses renovables por otros seis.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 17 del actual, el día primero de Julio próximo se abrirá por el Banco negociación de obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha de 1.º de Julio de 1920, al plazo de seis meses, renovables después por igual período y con el interés del cuatro y medio por 100 anual.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, y serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice.

Se consideran, además, como efectos públicos cotizables.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1 de Octubre de 1920 y 1 de Enero de 1921.

El tipo de emisión será a la par y se recompondrán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 1 de Julio de 1920, a razón de 4 y 1/2 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Mallilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 1 de Julio próximo durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300.000.000, importe de la emisión, se verificará el prorrato con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que queden cubiertos los trescientos millones.

En el caso de que el día 1.º de Julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación, a las horas de Oficina.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que correspondiera, según el prorrato.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje; 1 gal y teniendo la obligación de facilitar póiza de la operación que interviene, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Madrid, 21 de Julio de 1920.

P. El secretario general, Isidoro Azcona.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3.-Ecl. 2.931

DE POLITICA

Voces de concordia

Encalmada un tanto la política, resuelto felizmente el problema...

El Consejo de ministros que se estaría celebrando cuando el número de nuestro diario llegue a manos de nuestros lectores...

Y como no pasa nada excepcional, como nada ocurre de extraordinario, se vuelve a las andadas del comentario político sobre el porvenir que en lo que respecta a la política es presumible...

Porque qué ha dicho en suma el señor Bergamín para que periódico que tanto bisnosa de imparcialidad como el ABC...

El Gobierno piensa ir a las Cortes en la forma en que están constituidas, y es natural que necesite del auxilio de todos...

Si lo que se le censura al gobernador de Granada—terminó diciendo el señor Bergamín—es que está bien con todos los partidos políticos, para el Gobierno no es censura, sino un motivo de satisfacción...

inspirarse en lo que el Gabinete actual quiere que sea su política.

Hay en las palabras precedentes una declaración implícita, no explícita, después de aquella otra de la concordia con todos los partidos en que apetece vivir el Gobierno...

«Ese es el programa de los ilusos exclusivistas, que al hablar de la cooperación que no han de tener (la difícil cooperación de todos, no precisamente la de los aines) sueñan aún con el ansiado y venturoso decreto, como si no fuese cosa juzgada y sentenciada. El Gobierno actual o el que lleve a las Cortes el señor Dato tendrá el apoyo de todas las derechas. Digamos mejor que las derechas han de hacer lo posible para impedir la irrupción devastadora del izquierdismo. Pero si le falta ese apoyo, habrá concluido al punto la situación conservadora. No será para los conservadores el decreto de disolución. Unidos, no lo necesitan. Desunidos, no le pertenece a ningún grupo.»

El colega no se fija en que, al vaticinio, ha añadido el ministro de la Gobernación: «Pero esto queda al porvenir y de ello nada puede hablarse.» Toma en firme la manifestación porque no le conviene atenuarla, y declara, en firme también, la trayectoria que no seguirá seguramente el decreto de disolución.

Lo malo es que hay precedentes de los lamentables errores que en materia de profecías ha sufrido más de una vez el querido colega, y precisamente por el empeño en determinadas portafolios sin verdadero ambiente en la opinión. ¿Correrá esta de ahora la misma suerte? No sumemos a las molestias inevitables de este calor asfixiante, aquellas otras de una enojosa depuración que, sobre no afectarnos directamente, nos deja todo el lapso del verano para averiguarla. ¡Allá veremos!

DESTROZADO POR UN TRANVIA

Trágica muerte del general Fernández Llanos

El general Fernández Llanos, segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, fué víctima, en la tarde de ayer, de un accidente que le costó la vida.

Salla el señor Fernández Llanos del ministerio de la Guerra, una vez terminadas sus habituales tareas, y al intentar subir a un tranvía de la línea del Hipódromo, en marcha, perdió pie y cayó al suelo; las ruedas de la jardinera de remolque pasaron sobre su cuerpo, no obstante la premura con que el conductor—advertido de lo que ocurría por los gritos de los viajeros y transeúntes que presenciaron el suceso—hizo parar el vehículo.

Un individuo desconocido se apresuró a prestar los primeros auxilios al general, y, según ha podido comprobarse después, se apoderó del reloj y el portamonedas del señor Fernández Llanos.

Recogido el cuerpo del general, fué trasladado rápidamente en un coche a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos le apreciaron la fractura completa de ambas piernas, magullamiento general y conmoción visceral.

Sin recobrar el conocimiento, falleció a poco de ingresar en el centro benéfico.

Avistado inmediatamente el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, se presentó en seguida en la Casa de Socorro, acompañado de sus ayudantes.

También acudieron numerosos jefes y oficiales del Ejército.

El Rey, que tuvo conocimiento de la muerte del general a poco de ocurrir ésta, envió a la Casa de Socorro a su ayudante señor Querol.

Asimismo estuvieron en la Casa de Socorro el presidente del Consejo de ministros, el capitán general de la región, señor Aguilera, y los señores director, subdirector e inspector general de Seguridad.

El juez militar de guardia, capitán don Alberto Barroso, comenzó a instruir diligencias, y ante él prestaron declaración el conductor del coche-motor, Andrés Parra, y el cobrador, Víctor Minguez; el guardafreno de la jardinera, Justo Alvarez, y el cobrador, Pedro de Diego.

Parece que no hay responsabilidad alguna para ellos, pues el tranvía llevaba poca marcha y el señor Fernández Llanos no había mandado parar.

El capitán general dispuso que el cadáver del señor Fernández Llanos fuese trasladado a la Clínica de urgencia del Buen Suceso, donde ha quedado instalada la capilla ardiente.

Velan el cadáver, entre otros jefes y oficiales del Ejército, el coronel señor Avilés y el comandante de Galarza, ambos pertenecientes al Estado Mayor Central.

Los médicos militares apreciaron al cadáver del general la fractura completa de la columna vertebral, y, en su opinión, la muerte fué producida por la presión del estribo de la jardinera sobre el cuerpo.

No se sabe si la autopsia del cadáver del señor Fernández Llanos será practicada por los médicos militares o por los forenses.

Desde luego parece cosa decidida que la practicarán los facultativos de Sanidad militar en el local del Depósito judicial, con objeto de que, terminada aquella, pueda ser conservado el cadáver en las cámaras frigoríficas hasta el día del entierro.

El capitán general ha dispuesto que el entierro se verifique mañana, jueves, ignorándose aún a qué hora, pues se ha avisado por telegrama al general Weyler, el cual querrá asistir seguramente, en cuyo caso habría que demorar la hora, que se pensó fué la de las diez y media de la mañana, para dar tiempo a la llegada del capitán general de Cataluña.

El general Fernández Llanos vivía con una hermana suya, de sesenta y un años, en la plaza de las Salesas, número 10.

A ésta o le ha sido comunicada la triste noticia. Se le ha dicho que su hermano sólo sufre una herida en un pie.

El señor don Francisco Fernández Llanos tenía cincuenta y nueve años; era general de brigada desde el 2 de Noviembre de 1914, y perteneció al Cuerpo de Estado Mayor, corporación en la que gozaba de grandes y merecidos prestigios.

Siendo coronel, desempeñó el cargo de jefe superior de Policía.

En la actualidad era segundo jefe y secretario, al mismo tiempo, del Estado Mayor Central del Ejército, puesto que ocupaba desde hace varios años.

Trabajó con gran entusiasmo en la reorganización del Ejército, colaborando con los ministros que han pasado por Guerra en estos últimos tiempos.

El señor Dato, afectado

Ocupándose de la trágica muerte del general Fernández Llanos el señor Dato, se mostaba hoy muy afectado por tratarse de un militar pundonorosísimo y de gran cultura, a quien había tenido ocasión de tratar y siempre observó en él un gran celo y una admirable competencia en cuantos asuntos se le sometían a su estudio.

En la Junta de Defensa Nacional, de la que era secretario, era un colaborador valiosísimo, cuya falta sentirán todos hondamente, pues en él pierden un colaborador muy valioso.

El entierro se verificará mañana, a las diez, tributándose al cadáver del general Fernández Llanos los honores correspondientes a su categoría.

Papeles desaparecidos

Hoy se ha hablado mucho de un paquete de papeles que llevaba en la mano el general Fernández Llanos al ser atropellado y muerto por el tranvía.

Se ha dicho que por el Juzgado militar se ha ordenado la detención de un joven bien vestido que recogió aquel paquete del suelo y desapareció seguidamente.

Otra versión afirma que los papeles de referencia están en poder del jefe de servicio de limpieza, a quien los entregó un barrendero momentos después de ocurrir el atropello.

Finalmente, el señor Dato ha recibido una carta en la que un caballero le expone el deseo de entregarle unos papeles de importancia de que era portador el señor Fernández Llanos al ser atropellado.

Le ha contestado el señor Dato que los entregue en el ministerio de la Guerra.

Notas políticas

El día en Palacio

Esta mañana despachó como de costumbre con Su Majestad, el jefe del Gobierno, quien sometió algunos decretos a la firma regia.

Con motivo de celebrar hoy sus días el infante don Jaime, la Real familia oyó misa esta mañana en su oratorio particular.

Consejo de ministros

Por iniciativa del señor Dato ha sido suspendido el Consejo de ministros que mañana, como jueves, debía celebrarse en Palacio.

En el Consejo que se celebró esta tarde en la Presidencia, sólo se trató de asuntos de trámite.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO

Varietades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

NOTAS DE GUERRA

Situaciones

Pasan a reemplazo por herido el capitán de Infantería don Luis Araujo y el teniente don Juan Pallero, y a supernumerario sin sueldo el capitán médico don Elio Díez Mato y el comandante de Infantería don Manuel Perales.

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Artillería al capitán don Antonio Rey.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la fábrica de Sevilla y una de comandante y otra de capitán de Artillería para profesores en la Escuela de Equitación Militar.

MAXIM'S

Restaurant de noche

THE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 10 y 1/2.—El Conde de Lavié y No hay fuerza contra la astucia. A las diez y tres cuartos, La misma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 18.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARÍTIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.



Cube higiénique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

Anciens Établissements Biérix, Sejlaive et Cie LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

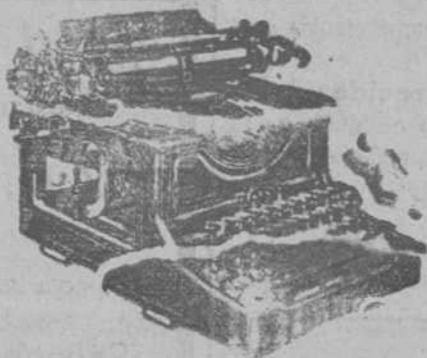
HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



:: La mejor máquina para escribir ::

Usada para escribir
impresos
la máquina
YOST
No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina
YOST
con todas las demás.

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aisina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Orúz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



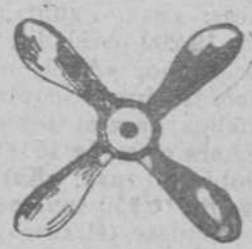
The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.



Marca registrada.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carniceras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Góteborg, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.